



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN, MATILDE UCELAY.

PROCESO DE SELECCIÓN TÉCNICO/A DE APOYO A LA INSERCIÓN A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO.

ACTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE LAS PERSONAS CANDIDATAS ENVIADAS POR EL S.A.E PARA LA CONTRATACIÓN DEL/LA **TÉCNICO/A DE APOYO A LA INSERCIÓN A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO** DEL PROGRAMA DE EMPLEO Y FORMACIÓN, MATILDE UCELAY, Nº DE EXPEDIENTE 29/2022/PE/0013.

Reunida la Comisión de selección, nombrada por Decreto de Alcaldía nº 2024/0015 de 23/01/2024, a las 10,30 h. del 26/01/2024 en la Sala de Reuniones del Ayuntamiento, para la selección, asisten:

- Secretaria, Adriana Fernández Pérez Olivares.
- Presidenta: Yolanda Pastor Pendón.
- Vocales: Carolina Sánchez Recio, José Antonio Arroyo Cardeñosa y Miriam M. Ocón Fernández.

Las personas seleccionadas por el SAE para el puesto de **TÉCNICO/A DE APOYO A LA INSERCIÓN A LA INSERCIÓN LABORAL Y AL EMPLEO**, a través de oferta genérica presentada por el Ayuntamiento, Nº 01-2024-1664, y que han sido convocadas para la realización de la entrevista a las 11,00 h, el 26/01/2024, son las siguientes:

APELLIDOS Y NOMBRE :

Gutierrez Blanco, Ana M^a.

Nebro Guerrero, Yasmina.

Herman Castro, Mariela.

Velasco Ramos, Raquel.

Muñoz Álvarez, María Eugenia.

A la entrevista se han presentado todas las personas seleccionadas.

Todas las personas candidatas han facilitado al Ayuntamiento la documentación necesaria para su valoración curricular.

Realizada por la Comisión el 26 y 29 de enero, la valoración de los méritos presentados por cada una de las personas candidatas, de acuerdo con lo establecido en el Decreto de Alcaldía nº 2024/0015 de 23/01/2024 y la entrevista, el resultado de la puntuación obtenida, de acuerdo con los criterios fijados en el Decreto son los siguientes:



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

ASPIRANTE	VALORACION CURRICULAR			ENTREVISTA	Total
	Formación Académica	Experiencia profesional	Formación complementaria		
Ana M ^a Gutiérrez Blanco.	0	0	3	3	6
Yasmina Nebro Guerrero.	3	1	0	1	5
M ^a Eugenia Muñoz Álvarez.	3	0,1	2,6	1	6,7
Herman Castro, Mariela.	EXCLUIDA. No cumplen el requisito un año de experiencia, <u>en los últimos 10 años</u> , en puestos con algunas de estas funciones: prospección, colaboración y enlace entre el tejido empresarial del territorio y el alumnado de los proyectos, orientación sociolaboral y acompañamiento a la inserción, mediación laboral y gestión de recursos de empleo.				
Velasco Ramos, Raquel.	EXCLUIDA. No cumplen el requisito un año de experiencia, <u>en los últimos 10 años</u> , en puestos con algunas de estas funciones: prospección, colaboración y enlace entre el tejido empresarial del territorio y el alumnado de los proyectos, orientación sociolaboral y acompañamiento a la inserción, mediación laboral y gestión de recursos de empleo.				

Por tanto, **la persona seleccionada es** M^a Eugenia Muñoz Álvarez. Quedando el resto de aspirantes, por el orden de puntuación obtenida, para posibles eventualidades que puedan surgir en el programa y que requieran de sustitución del técnico/a de apoyo.

El resultado se pondrá en conocimiento de las personas interesadas, mediante la publicación en el Tablón de Anuncios y en la web del Ayuntamiento de este Acta.

Las personas aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación del presente Acta en el Tablón de Anuncios y web municipales, para formular las alegaciones que estimen pertinentes respecto al resultado del mismo.

Se levanta la sesión a las 10,45 h, en Algarrobo a 29 de enero de 2024.



Ayuntamiento
VILLA DE
ALGARROBO

La Presidenta.

Fdo. Yolanda Pastor Pendón

La Secretaria

Fdo. Adriana Fernández Pérez Olivares

Vocales:

Fdo. Carolina Sánchez Recio..

Fdo. José Antonio Arroyo Cardeñosa.

Fdo. Miriam M. Ocón Fernández.

